

CONVOCATORIA DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO PARA FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE MAESTROS

Se convoca a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Maestros que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Funcionarios docentes que no adjudicaron destino en el acto presencial de funcionarios celebrado el pasado día 19/07/2019.
- Maestros con destino provisional pendientes de destino.
- Comisiones de Servicio en atención a situaciones personales especiales para funcionarios con destino en esta Comunidad Autónoma.

El plazo de presentación de instancias se inicia hoy día 26 de julio de 2019 y finaliza el 29 de julio a las 12h.

Las incidencias del acto telemático serán publicadas el día 29 de julio a las 9h, dando un plazo de 3h para su resolución por los adjudicatarios.

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE Fdo. José Antonio Martínez Asís.

Firma electrónica al margen

